



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 11:03 horas del día 10-06-2024, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n, la Mesa de Contratación para el acto de apertura de ofertas con criterios cuantificables automáticamente (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público –en adelante LCSP), para la contratación de las obras de **"Desglosados del Proyecto Modificado del proyecto de reordenación y urbanización del Eje viario Puerta Sevilla-Puerta Santiago 1ª Fase. Actuación cofinanciada en el marco del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con los Fondos Europeos Next Generation EU (PRTR-NGEU)"**, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, integrada por:

**Presidente:**

Doña Mara Rubio Sasián, Directora del Servicio de Contratación con funciones asignadas del puesto de Dirección de Servicio de Asistencia Jurídica y Derecho a la Información.

**Vocales:**

Doña Elena Clavijo González, Viceinterventora Municipal.

Doña Ana Segovia Jiménez, Técnico Superior, Licenciada en Derecho como Vocal de Asistencia Jurídica.

Don Javier Soria Castaño, Jefe de Departamento de Contratación.

**Secretario:**

Doña Trinidad Muñoz Vélez, Jefa de la Unidad de Obras y Construcciones del Servicio de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, la Presidencia acuerda proceder, según el siguiente orden del día:

Primero.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 15/2024 para adjudicar el contrato de "Desglosados del Proyecto Modificado del proyecto de reordenación y urbanización del Eje viario Puerta Sevilla-Puerta Santiago 1ª Fase. Actuación cofinanciada en el marco del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con los Fondos Europeos Next Generation EU (PRTR-NGEU)".

Segundo.- Acto de valoración de ofertas.

	<b>Código Cifrado de Verificación: KU2214P0A641D20</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Trinidad Muñoz Velez, Secretario suplente de la mesa de contratación	FECHA 10/06/2024
Firma	Mara Rubio Sasián, Presidenta de la Mesa de Contratación	FECHA 10/06/2024



**Expediente 15/2024**

Tercero.- Propuesta de adjudicación.

Como consideración previa, se informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se han presentado los siguientes licitadores a los lotes que se detallan:

**LOTE 1:**

- EJOC2004, S.L., con N.I.F. B11918984.
- ITER TRIVIUM, S.L.U., con N.I.F. B72390289.
- JARALIA INTEGRAL, S.L., con N.I.F. B02787448

**LOTE 2:**

- EJOC2004, S.L., con N.I.F. B11918984.
- JARALIA INTEGRAL, S.L., con N.I.F. B02787448

**LOTE 3:**

- EJOC2004, S.L., con N.I.F. B11918984
- JARALIA INTEGRAL, S.L., con N.I.F. B02787448

Asimismo se informa de la recepción del informe de riesgo de conflicto de interés realizado por la Plataforma MINERVA emitido por la Agencia Tributaria con el resultado de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes).

A continuación se procede a la apertura del sobre único presentado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concretamente la declaración responsable de las mercantiles antes citadas, comprobándose que han presentado la misma conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP). Asimismo se comprueba la inscripción de dichas entidades en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).

Se admiten, por tanto, los licitadores, y no necesitando ser subsanado ninguno de los documentos, se procede a aperturar la oferta económica de cada licitador.

A continuación se procede a aperturar las ofertas económicas de los tres lotes, que se relacionan a continuación por el siguiente orden clasificatorio:

---

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 10-06-2024

	<b>Código Cifrado de Verificación: KU2214P0A641D20</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Trinidad Muñoz Velez, Secretario suplente de la mesa de contratación	FECHA 10/06/2024
Firma	Mara Rubio Sasián, Presidenta de la Mesa de Contratación	FECHA 10/06/2024



Expediente 15/2024

**LOTE 1**

<b>OFERENTE</b>	<b>IMPORTE -SIN IVA-</b>	<b>Clasificación</b>
JARALIA INTEGRAL, S.L.	232.681,28	<b>Primera</b>
ITER TRIVIUM, S.L.U.	256.198,35	Segunda
EJOC2004, S.L.	264.103,97	Tercera

**LOTE 2**

<b>OFERENTE</b>	<b>IMPORTE -SIN IVA-</b>	<b>Clasificación</b>
JARALIA INTEGRAL, S.L.	177.771,62	<b>Primera</b>
EJOC2004, S.L.	201.987,03	Segunda

**LOTE 3**

<b>OFERENTE</b>	<b>IMPORTE -SIN IVA-</b>	<b>Clasificación</b>
JARALIA INTEGRAL, S.L.	149.356,18	<b>Primera</b>
EJOC2004, S.L.	169.598,70	Segunda

Una vez comprobado que las ofertas de cada lote no incurren en presunción de anomalía, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan proponer al órgano de contratación, de acuerdo a los artículos 150 y 159 de la LCSP, la adjudicación del contrato de los Lotes 1, 2 y 3, en el orden clasificatorio de las ofertas, según el criterio de adjudicación que figura en el pliego a favor de la entidad JARALIA INTEGRAL, S.L. y el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, que se detalla en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y los anexos III a VI de dicho Pliego.

Los miembros de la Mesa facultan al Servicio de Contratación para comprobar que la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario se ajusta a lo requerido conforme al PCAP.

En el día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta, cuyo contenido se aprueba en esta misma sesión.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 10-06-2024

Página 3 de 3

	<b>Código Cifrado de Verificación: KU2214P0A641D20</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Trinidad Muñoz Velez, Secretario suplente de la mesa de contratación	FECHA 10/06/2024
Firma	Mara Rubio Sasián, Presidenta de la Mesa de Contratación	FECHA 10/06/2024